

"Incidente nº 1- NN: N.N. s/incidente de incompetencia"

FSM 102572/2019/1/CS1



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

S u p r e m a C o r t e :

Entre el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de Morón y el Juzgado de Garantías nº 3 de Lomas de Zamora, ambos de la provincia de Buenos Aires, se suscitó la presente contienda negativa de competencia en esta causa instruida por denuncia de Estefanía Aylen H , quien refiere haber recibido amenazas coactivas con armas de fuego y sufrido lesiones por parte de varios individuos y también de personal policial bonaerense en el marco de un conflicto para explotar la zona comercial cercana a la feria “La Salada”, ubicada en la localidad de Ingeniero Budge, provincia de Buenos Aires.

El magistrado federal declinó su competencia en razón de la materia y del territorio.

El juez bonaerense, por su parte, rechazó tal atribución con fundamento en que el delito se consumó en el departamento judicial de La Matanza.

Devueltas las actuaciones, el juzgado de origen insistió en su postura y elevó el incidente a la Corte.

Considero que no existe en el caso una concreta contienda negativa de competencia -que presupone que los tribunales intervinientes se atribuyan recíprocamente el conocimiento de la causa (Fallos: 296:715; 298:639; 304:342 y 1572; 306:591 y 307:2139, entre otros)- toda vez que el magistrado bonaerense se limitó a manifestar que debía intervenir otro juez de su misma provincia.

En esta inteligencia, corresponde a la justicia bonaerense continuar entendiendo en la presente causa (Fallos: 317:223 y Competencia n° 1245, L.XXXVIII, “Rolando, José Pablo s/denuncia” resuelta el 27 de mayo de 2003), sin perjuicio de que si entiende que su investigación corresponde a otro juez de su misma provincia, se la remita de conformidad con las normas del derecho procesal local, cuya interpretación y aplicación es ajena a la jurisdicción nacional (Fallos: 300:884 y 319:144).

Buenos Aires, 4 de abril de 2023.

Firmado digitalmente por: CASAL
Eduardo Ezequiel
Fecha y hora: 04.04.2023 13:52:51